



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACIÓN 1046/2022

VISTO:

La RD-2022-1046-E-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó de manera incorrecta el número de expte a rectificar.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo resulta necesario dejar sin efecto el acto de que se trata.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar si efecto la RD-2022-1046-E-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Oportunamente, archívese.